

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 4 minutos, y se pone á las 5 horas y 25 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Agueda, vírgen y mártir, en Catania de Sicilia.

Santa Calamanda, vírgen.

San Isidoro, mártir, en Alejandría, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

El martirio de veinte y seis Mártires, en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

San Avito, obispo, en Viena de Francia.

Los santos Genuino y Albino, obispos, en Bresenon, cuya vida fué gloriosa en milagros.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anocheecer concluirá el Triduo con sermon por el M. I. señor D. Tomas Rullan, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, estacion y la reserva.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En Santa Cruz, al anocheecer, el ejercicio mensual del día 5 en honra de Nuestra Señora de Lourdes.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

En San Jaime y en San Nicolas, al anocheecer, se verificará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

SECCION NACIONAL.

LA LIBERTAD DEL CAUTIVERIO.

A tan inconcebible grado ha llegado la osadía de los asalariados caudillos que tiene en Roma el cosmopolitismo revolucionario, que es ya indispensable que á las agresiones brutales de que es constantemente víctima el augusto Jefe Supremo de la Cristiandad, corresponda el ejército leal con una actitud del todo resuelta, la más conforme con el espíritu tradicional, con el heroismo histórico del pueblo de Dios.

Diez y seis años há que de nuestros mal comprimidos pechos no salen más que acentos de dolor; diez y seis años que peregrinamos por suelo extraño suapirando por nuestra patria, por nuestra tierra prometida; diez y seis años que nos contempla, el Venerable Cautivo, á la vista de la ciudad ingrata, siempre gimiendo como en los *Threnos* del Profeta, nunca en la actitud propia de la tribu de Judá. Hora es ya que depongamos la actitud pacífica y nos convenzamos que Roma es la capital del orbe católico, que forma parte integrante del patrimonio de San Pedro, que pertenece de derecho á nosotros, que ella guarda el arca santa de nuestras creencias; que Dios ha de exigirnos estrecha cuenta de las vacilaciones y debilidades que hayamos sentido frente al enemigo; que hemos de responder de los tesoros de la Iglesia confiados por Cristo á la custodia de los hijos de la fe.

En buenhora que no olvidemos las entusiastas plegarias de los israelitas en su largo viaje por el desierto, pero hora es ya de ahogar en el pecho el llanto del Profeta, de apelar á la accion y de reivindicar con viril entereza, los derechos del Pontificado, inicuamente usurpados por la turba piamontesa.

Unánime el Episcopado español acaba de darnos un valeroso ejemplo del deber católica desplegando

al viento una protesta solemnísima, que llega á las huestes leales como el primer grito de alarma, para desmerecerles y disponerles á fin de que en su día acometan esforzados la gloriosa empresa que Dios guarda en sus inmutables designios.

Soldados fieles, hagámonos dignos de nuestra historia; mostremos una vez más que no en vano somos descendientes de aquella heroica raza vencedora del feroz islamismo; no nos hagamos sordos al llamamiento de nuestros Caudillos, y sin pedir nada á la diplomacia, como nada pidió Cristo á los Césares, corramos con tan bizarros Jefes al socorro del Papa, ya que Él no puede separarse de las sagradas cenizas que simbolizan la inquebrantable y perpétua unidad de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Cerca está uno de esos días de júbilo, ¡quien sabe si el que reserva Dios para el triunfo! que muy raramente puede la cristiandad aprovechar para repetir los testimonios de su fe y de su adhesion firmísima á la Santa Sede. Sí; próximo, muy próximo está el día que el anciano y venerable Prisionero de la revolucion ha de celebrar el quincuagésimo aniversario sacerdotal; aprovechemos este fausto y providencial suceso para renovar, al lado de nuestros Pastores, y á los pies del angustiado Vicario de Cristo, nuestras protestas de amor y fe absoluta; aprovechémosle para ofrecerle nuestros tesoros, nuestros corazones, nuestras vidas; para jurar ante el sepulcro de los apóstoles, que no abandonaremos, si Él nos lo manda, la ciudad santa hasta lograr la paz de la Iglesia, la libertad del cautiverio.

Si alguna nacion tiene predilecto derecho á reivindicar la independencia de Roma y la libertad del Rey cautivo es sin disputa la nacion española. La patria de Pelayo, de Alfonso VIII, de Fernando el Santo, de Isabel, de Carlos V y de Felipe II, como ninguna otra nacion está obligada al más inmenso reconocimiento á la gratitud más entrañable, hacia Roma, en cuyo seno recibió los tradicionales vigorosos alientos, hacia el Papado, siempre en espíritu unido á los gloriosos hechos inmortalizados por la enemiga historia de todos los países.

Sí; gratitud y gratitud inmensa sentirá siempre nuestra nacion por Roma. De Roma recibimos nosotros el derecho, las letras, la filosofía; ella inspiró á nuestros músicos y á nuestros poetas; ella puso en nuestras manos el mágico cincel de su soberbia escultura, los hermosos colores de su áurea, divina paleta; ella hizo vibrar nuestra lengua transmitiéndonos sus armónicos sonidos para identificarnos hasta en el sublime don de la palabra; ella fué, en fin, el emporio de nuestras virtudes y de nuestras grandezas.

Gratitud y gratitud más inmensa, si cabe, debemos también á todos los Pontífices. Ellos fueron los que con sus repetidas plegarias y sus constantes bendiciones supieron atraernos el rocío del cielo y librarnos de los pestíferos alientos de la herejía luterana que inficionó todos los Estados de Europa. Ellos fueron los que con sus señalados testimonios de afecto y sus sublimes enseñanzas lograron infundir en la frente de nuestros antepasados, las luces inextinguibles del genio que todavía ostentan nuestras repletas Bibliotecas, nuestras famosas Universidades y nuestros asombrosos monumentos. Ellos fueron, en fin, los que distinguiendo y colmando de beneficios á las preclaras Ordenes religiosas y extendiendo su dulcísima y sabia influencia á todas nuestras antiguas y venerandas instituciones, obtuvieron que nuestros padres disfrutaran una paz y unas libertades que ninguna otra nacion del mundo ha conocido, como que ninguna ha tenido por tanto tiempo la dicha de lucir esa joya inestimable de la unidad católica que durante siglos hemos visto engarzada á la corona de nuestras glorias.

A Roma, pues, á reivindicar nuestros derechos; á reconquistar nuestra patria; á libertar el Augusto Cautivo, al Pontífice Rey.

LOS INVIERNOS MAS FRÍOS.

Para los astrónomos el invierno empieza en el solsticio de invierno, y termina en el equinoccio de Marzo. Para la generalidad el invierno empieza cuando se presentan los fríos, y acaba cuando se van.

Siempre que sentimos con intensidad el frío, se nos figura que pasamos por el invierno más crudo que hemos conocido. El termómetro está ahí para rectificar este error.

Cuando no existía el termómetro, del cual, según se sabe, la invencion no es muy antigua, sólo se conservaba el recuerdo de inviernos crudísimos por los extraordinarios fenómenos ó los graves desastres que los hielos habían ocasionado.

Regístrase en este punto una curiosa serie de inviernos de ese género, de los cuales las crónicas han conservado memoria.

El más antiguo de los que así figuran es el de que habla la historia romana. Fué en el año 396, ántes de Jesucristo, y la nieve cubrió á Roma durante cuatro días.

En el año 296, de nuestra Era se registra un invierno cruelísimo en toda Europa, y con especialidad en Oriente. El Mar Negro quedó completamente helado.

Esto mismo ocurrió en el año 359, y por la gruesa capa de hielo que cubrió las aguas del Bósforo, se pudo pasar á pié desde la orilla asiática á la europea.

En el año 462 el frío fué intensísimo y general en Europa. Un ejército entero pasó el Danubio sobre su helada superficie.

En el de 547 se pudo travesar á pié enjuto todos los rios de Francia.

En el de 566 el invierno fué tan largo como riguroso. Murieron de frío y de hambre muchas personas y multitud de animales.

En el de 608 perecieron todas las viñas de la Francia.

En el de 763 el frío se dejó sentir con tal intensidad en el Oriente de Europa, que el Mar Negro se heló hasta una profundidad de 30 codos y por la fuerza de expansion del hielo quedaron destruidas una gran parte de las murallas de Constantinopla.

En el de 822, pesadas carretas pudieron atravesar el Sena por Paris, sin que la helada capa se rompiese.

Pero el fenómeno más extraordinario, del cual no había memoria ántes ni ha acaecido despues, ocurrió en el terrible invierno del año 829. ¡Se heló el Nilo en su desembocadura!

En el de 860 otro fenómeno no ménos extraordinario marcó su intensidad. El invierno duró seis meses. El Adriático se heló en toda su extension.

En el de 974, á los horrores del frío se unieron los del hambre y la epidemia. En algunos países de Europa pereció un tercio de su poblacion.

En el de 988 el frío destruyó todas las cosechas. No es de extrañar que las gentes de entonces se afirmasen en la idea de que se acercaba la destruccion del mundo con el año 1000.

En el año 1009 se helaron los rios de España ó Italia.

En el de 1100 la pérdida de las cosechas por el hielo, acarreó un hambre horrorosa.

En el de 1124, el frío ocasionó la muerte de muchos niños y mujeres. Los animales anfibios abandonaban los rios y se refugiaban en las granjas.

En 1133 quedó por muchos días helado el Po. El vino se helaba en las bodegas. Muchos árboles quedaron destruidos.

En 1210, carruajes cargados pudieron atravesar la parte alta del Adriático.

En 1236 el Danubio permaneció helado cerca de un mes.

En 1316 el Mediterráneo todo quedó cubierto de hielo.

En 1364 el hielo del Rhin alcanzó quince pies de espesor. Las viñas y la mayor parte de los árboles frutales se perdieron. Los mares de todo el Norte de Europa quedaron helados.

En 1430 se pudo pasar durante muchos días, de Dinamarca á Suecia, á pié. El Danubio permaneció helado durante dos meses.

En 1458, un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio helado.

En 1476, los soldados borgoñeses partían el vino con un hacha. Gran número de soldados de Carlos el Temerario murieron de frío.

En 1507 hiélase el puerto de Marsella. Muchas personas y multitud de animales perecieron de frío y de hambre.

En 1544, se cortaba el vino en pedazos y se vendía por libras en París.

El Ródano quedó helado. Los nogales quedaron destruidos.

En 1570 los ríos del Mediodía de Francia soporaban en su superficie los más pesados carruajes.

En 1586, los soldados que estaban en el sitio de la Reole, perecieron en gran número á causa del frío.

En 1594, el mar se heló en Marsella y Venecia.

En 1638, las tropas suecas con artillería y carros de bagajes pasan sobre las aguas heladas del Báltico desde Fionia á Finlandia.

En 1709, el invierno fué el más riguroso de estos últimos siglos.

El termómetro marcó 23 grados bajo cero en París.

El Mediterráneo se heló en muchos de sus golfos, así como el Canal de la Mancha. La mayor parte de los árboles frutales se perdieron en el Mediodía de Europa. La miseria fué extremada. El trigo llegó á faltar por completo. El vino se heló en París en los toneles. Las campanas, al ser tocadas se cascaban. Murió mucha gente á causa del hambre y del frío.

En 1788 el termómetro llegó á señalar en Marsella 17 grados bajo cero: el Mediterráneo quedó helado en muchos puestos.

En 1795, el termómetro señaló 23 grados bajo cero en París. Hubo en toda la Europa central 42 días de hielo continuo. La flota holandesa, sujeta por los hielos, fué apresada por la caballería de la República francesa.

En el presente siglo se registran siete inviernos rigurosos; los de 1830, 1840, 1846, 1853, 1871, 1877 y 1879, pero ninguno ha llegado á los extremos de los que dejamos anotados en los pasados siglos.

CORREO DE AYER.

Madrid 31 de Enero.

La oferta de papel es tan considerable que, lejos de reponerse, los valores en Bolsa siguen descendiendo, aumentándose el pánico entre los jugadores, de tal forma que hace presumir grandes cataclismos en la presente liquidación de fin de mes. La palabra *quiebra* ha empezado á sonar en aquel centro de contratación, y todas las profecías están contestes en asegurar que serán bastantes las que tendrán lugar dentro de poco. Por de pronto ya se anuncian algunas.

La apertura del Asilo de huérfanos militares, verificada en Aranjuez con gran pompa, pues se ha hecho venir á los coroneles y tenientes coroneles que mandan en toda la Península, para *aproximarlos* al trono á fin de que puedan apreciar por sí mismos el interés que se toma la Regencia por la fuerza armada, ha tenido cola. Con esto quiero decir que aquel suceso se ha celebrado por partida doble; pues después del banquete de Aranjuez se perpetró ayer otro en Madrid, con asistencia de los susodichos coroneles, ministro de la Guerra, Director de Infantería, capitán general de Madrid y otros generales adictos.

Los brindis, que fueron muchos y muy extensos, giraron todos sobre el tema de la lealtad y honor militar, abominando los presentes de los motines y de las revoluciones.

El general López Domínguez no fué de los llamados á esta fiesta; pero para no perder el tiempo convidó á comer en su casa á los romeristas más distinguidos, en celebración del fausto suceso de la boda de ambas fracciones.

El día fué de reuniones, una al aire libre y otra bajo techado. Los obreros sin trabajo volvieron á manifestarse en procesion callejera, á pesar de haber dado orden el señor Abascal de que se admitan hasta 2,000 en obras municipales. Pero parece ser que con esta dedada de miel no hay para empezar, pues llegan á ocho ó diez mil los obreros que no tienen trabajo. En cambio los que le tienen tampoco se están quietos, y previo anuncio colorado puesto en todas las esquinas, encabezado con las palabras ALTO TRABAJADORES, congregáronse ayer tarde en el «Salón Romea» los individuos adscritos á la *Federación de trabajadores*, celebrando una de esas sesiones de carácter recreativo, en que los compañeros se despachan á su gusto, expectorando todo linaje de atrocidades. La de ayer fué como todas.

Sirvióla de tema el colectivismo, empleando los compañeros muy gravemente algunas horas en discutir si el reparto de la riqueza general ha de hacerse á ojo de buen cubero ó en proporción del trabajo de los beneficiados. Cualquier cosa. Hubo zambras y pelotera como siempre; y la presidencia tuvo que trasladarse desde el escenario á un palco, tal vez para guarecerse de algún proyectil oculto en el bolsillo de algún afiliado.

De los negocios del gobierno poco puedo decir. El señor Sagasta se multiplica y no se da punto de reposo para conjurar las tormentas que se condensan en el Senado. La que amenazaba el proyecto de bases de código dicese que está ya casi conjurada, y que el señor Romero Giron se halla dispuesto á ceder y á retirar la mayor parte de sus enmiendas, apoyando sólo dos á tres por pura fórmula.

Peor está el asunto del Sr. Puigcerver, para el cual los arreglos son más difíciles. El señor Sagasta encuentra serios obstáculos para que pasen las admisiones y el proyecto sobre las dehesas boyales, sobre todo este último que en ambas cámaras ha de encontrar una oposición tenaz, que no se dará cuartel á muchos tirones. La crisis es inminente y ya se dice que para el caso de que salga del ministerio el señor Puigcerver el gobierno piensa en el señor Eguillor, presidente de la comisión de presupuestos. Yo creo que si se produce la crisis será más extensa y alcanzará á otros ministros, cuando no se generalice á todo el gabinete.—Z.

— En el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, que zarpó de Manila el día 1.º con rumbo á Barcelona, se remiten ochenta y siete grandes cajas de objetos filipinos destinados á la exposición general de aquellas islas que se celebrará en Madrid. Estas importantes remesas continuarán haciéndose durante algunos de los meses sucesivos, ántes de que se verifique aquel certámen insular.

— El comité de las peregrinaciones francesas anuncia la sexta peregrinación de penitencia á Jerusalem. La expedición saldrá de Marsella el jueves 28 de Abril y volverá el 9 de Junio. El 30 de Abril llegarán los peregrinos al puerto de Goleta, con objeto de que puedan ir á Cartago, donde vivió San Agustín, donde sufrió el martirio San Cipriano, y donde está la capilla en el mismo lugar en que murió San Luis, rey de Francia. Allí orarán los peregrinos franceses por esta desventurada nación.

Se advierte que esta expedición no es un viaje de recreo, sino una penitencia. Se establecerá un reglamento, el cual habrán de sujetarse todos los peregrinos durante la permanencia en Jerusalem y en Nazaret. Todos los que se inscriban como peregrinos habrán de estar dispuestos á orar, sufrir y obedecer. Ninguno podrá separarse de las prácticas adoptadas en este reglamento sin contar ántes con la autorización formal del director de la peregrinación.

— Hace poco que el santuario de Betharram, levantado sobre una colina cerca de Lourdes, ha sido visitado por una venerable romería, compuesta de cien sacerdotes terciarios de San Francisco, con objeto de celebrar la fiesta de San Luis de Tolosa, jóven Obispo de familia real que, siendo heredero de tres coronas, prefirió ser hijo de San Francisco.

Estos sacerdotes, originarios de varias diócesis, santificaron su peregrinación de penitencia haciendo el santo ejercicio del *Via Crucis* subiendo la cuesta del célebre Calvario de Nuestra Señora de Betharram.

Paris 29 de Enero.

No ganamos para sustos, y la bolsa nos da hoy otro mayúsculo con su considerable baja, atribuida al telegrama del *Standard* que considera como gravísimo síntoma el llamamiento de 72,000 *reservistas* del ejército alemán. Es indescriptible la agitación en nuestra Bolsa al recibirse á las dos de esta tarde el indicado telegrama, comentando luego en las Cámaras. En éstas se temía que la convocatoria de tantos soldados de la reserva prusiana dentro del mes de Febrero, tuviese por objeto familiarizarlos con el nuevo fusil del que se cuentan maravillas desastrosas; y aumenta esta alarma con la seguridad que se tiene de que el emperador Guillermo ha manifestado estar dispuesto á abdicar si el futuro Reichstag rechaza los proyectos militares.

Es en vano que nuestros periódicos repitan que ayer, en el baile de la Ópera berlinesa, estuviese extremadamente obsequioso el poderoso monarca con la agraciada esposa de nuestro embajador monsieur Herbette, pues ni á senadores ni á diputados y menos á los bolsistas se les desarruga el ceño tan contraído por los *reservistas* y el nuevo fusil.

Tampoco se serena la faz del general Boulanger aun cuando ayer fuese muy agasajado en el banquete del Eliseo, donde reunió M. Grevy al gabinete y á los presidentes del Parlamento, terminando el festejo con su obligada *brillante* recepción; pues los mismos del presidente de la República y de sus

colegas del ministerio no podían compensar la repulsa que se le diera al personal en pleno Consejo por la mañana, con motivo de las repetidas comunicaciones del ministro de la Guerra con los periodistas, sin consultar al gabinete; acordando éste que en el sucesivo ningún ministro facilitará la más insignificante nota sin la previa aprobación del Consejo.

Ya era tiempo, porque se creía que el general Boulanger, con su independencia habitual, querían protestar ante la Europa de sus pacíficas intenciones; lo cual no podrá hacer cortados los vuelos por sus colegas, agujoneados por los oportunistas, quienes emplearán toda su influencia y buenas mañas para obligarle á dimitir.

Tenemos frente á frente la *melinita* francesa y la *roburita* alemana. Después de tanto ruido como hicieron los tudescos contra la primera, suponiendo hacía peligrar la paz del mundo, proclaman hoy que poseen una sustancia explosiva muchísimo más peligrosa que la empleada por nuestros artilleros.

Supónese que la *roburita*, inventada hace ya mucho tiempo por el doctor Foot, químico berlinés, se aplica un buen éxito hace tiempo en las minas de carbon de Dortmund; pero ofrecía el inconveniente de ser cara y desvirtuarse con la menor humedad, circunstancias ambas que se han evitado con el nuevo sistema de embalaje y la fabricación en gran escala. Su transporte es relativamente fácil y poco peligroso por no inflamarse la *roburita* con los choques ni con el rozamiento, sino mediante una súbita elevación de temperatura, que se obtiene mediante cápsulas de fulminante.

Segun los alemanes, una descarga desagrega una montaña; pero no faltan ingleses partidarios de la *melinita* suponiéndola de igual ó mayor potencia todavía. ¿Será verdad ó perfidia inglesa, atenta sólo ésta á indisponernos con Alemania?

En el Senado de Washington, el representante del Kansas, Mr. Ingalls, increpa en estos términos á los que echan petróleo sobre la leña franco-alemana:

«Pueblo vil á infame, lepra de las naciones, eres tiránico é insolente con los débiles, obsequioso y rastrero con los fuertes... La historia de la maldita Inglaterra, desde hace siglos, no ha sido más que una serie de crímenes contra la humanidad; martirizando á los pueblos bajo la bandera de la libertad y de la civilización.»—Z.

PALMA 4 DE FEBRERO

Segun dijimos días atrás, la Sagrada Congregación de Ritos debe reunirse en Roma el martes 8 del corriente, con objeto de tratar sobre la causa de canonización del Beato Alonso Rodríguez.

Hoy sabemos que los RR. PP. de la ilustre y benemérita Compañía de Jesús residentes en esta capital, han acordado que á las nueve de la mañana del martes próximo, en la iglesia de nuestra Señora de Montesión, se exponga S. D. M., haciendo vela señoras y caballeros; que sucesivamente se celebren misas; y que á las once haya un ejercicio en obsequio del Beato Alonso, para impetrar los favores del cielo, mientras la Sagrada Congregación esté deliberando.

Mostremos sincero agradecimiento á nuestro abogado ahora que por Su Santidad Leon XIII va á ser elevado á la categoría de los Santos, con el mismo entusiasmo religioso y acrisolada fe con que nuestros antepasados le rindieron el cariñoso tributo de su amor y veneración en las fiestas que se celebraron en esta capital con motivo de su beatificación declarada en el año 1825 por el Papa Leon XII.

Los mallorquines, que tenemos la envidiable gloria de poseer y venerar el sagrado cuerpo de Alonso, predilecto hijo de la esclarecida Compañía de Jesús, é hijo adoptivo también de este país, daremos un nuevo testimonio de la devoción que tenemos al insigne Beato que tantas veces se ha mostrado protector de esta Isla, librándola Dios por su valimiento de calamidades, miseria y hambre.

Es cierto que su sepulcro es visitado con harta frecuencia por su devotos, y por lo mismo el martes próximo acudiremos todos á la iglesia de Montesión para elevar fervorosas oraciones al Altísimo á fin de que descienda el Espíritu Santo sobre la Sagrada Congregación de Ritos, la cual ha de informar sobre la causa de la Canonización del Beato Alonso Rodríguez, que por sus ejemplos de virtud es blason glorioso de Mallorca é intrépido discípulo del insigne español S. Ignacio de Loyola.

En la iglesia de Santa Fe se verificarán los ejercicios espirituales que la Asociación de la Virgen Santísima del Buen Camino, establecida en dicho templo, consagra anualmente á su Señora y benditísima Madre.

Empezarán el domingo de Septuagésima, día 6 de Febrero de 1887, bajo la dirección de los Padres

Filipenses D. Melchor Plánas y D. Francisco Salvá. A las seis de la tarde del mencionado día, despues de rezada una parte del Santísimo Rosario, habrá plática preparatoria. El lunes 7 á las cinco y media de la mañana se celebrará una misa, durante la cual tendrá lugar un rato de meditacion, ó la explicacion del misterio que se representa en el in-cruento Sacrificio, y en seguida plática doctrinal. Por la tarde á las seis rezo del Santísimo Rosario, meditacion, y luégo el sermón moral. Los cánticos religiosos alternarán mañana y tarde con los demas ejercicios de piedad. En los días consecutivos se continuará del mismo modo y á las mismas horas.

El domingo 13 se celebrará solemnemente la conclusion de los Santos Ejercicios; á las siete y media misa de comunión general; y al anoecer, expuesto su Divina Majestad, habrá sermón, visita al Santísimo y reserva precedida del *Te Deum*.

Todos los fieles que asistan á más de la mitad de las pláticas de los Santos Ejercicios, podrán ganar Indulgencia Plenaria recibiendo la bendicion que se dará el último día; podrán tambien ganar doscientos días de indulgencia por cada uno de los sermones é instrucciones á que asistan, como igualmente cuarenta días que se ha dignado conceder el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por todos y cada uno de los actos piadosos que tengan lugar durante la celebracion de los expresados Ejercicios.

La *Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion*, nos ha remitido el programa de premios que ofrece para ser adjudicados en sesion pública en el año 1887. Dichos premios son los siguientes:

1.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor Memoria: «Medios para extinguir la mendicidad.»

2.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor «Geografía física y descriptiva del Principado de Cataluña,» siendo preferida en igualdad de circunstancias, aquella de cuyo estudio pueda deducirse con mayor exactitud el estado industrial, mercantil y agrícola de dicha comarca.

3.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor «Memoria expositiva de los animales útiles á la Agricultura.»

4.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor del mejor «Libro de amena lectura» destinado á corregir los defectos que en la educacion doméstica se observan.» Se desea ver gráficamente retratada la familia española en sus diversas clases, manifestando las consecuencias que generalmente se siguen de desviar la educacion doméstica, por ignorancia ó por negligencia, de su verdadero objeto, contrariando los esfuerzos del Maestro.

5.º Premio de una medalla de bronce con el nombre del agraciado y título de socio de mérito al autor de la mejor poesia «A la ciencia,» con libertad de metro y rima. Para cada premio habrá el número de *accésits* que la Sociedad acordare, consistentes en conceder al agraciado una medalla de bronce y diploma honorífico.

6.º Premio de 125 pesetas, ofrecido por el M. I. Sr. socio D. Julian López Catalan, al aspirante al Magisterio de uno ó otro sexo que reuna las siguientes condiciones:

1.ª Ser hijo legítimo de Maestro que haya fallecido ejerciendo la enseñanza pública.

2.ª Tener cursadas y aprobadas en Escuelas Normales todas las asignaturas necesarias para obtener el título de Maestro elemental ó superior, ó haber practicado con buena nota el exámen de reválida sin haber hecho el depósito para la expedicion del título hasta la fecha en que termine este concurso.

3.ª No poseer bienes de fortuna ni renta que exceda de una peseta diaria. Será preferido, en primer caso, el huérfano de padre y madre; en segundo, el que haya obtenido mejores notas; en tercero, el más pobre, y sobre todos, aquel que, reuniendo las tres primeras circunstancias, haga y haya hecho sus estudios trabajando honradamente para alimentarse á sí mismo ó para ayudar al sostenimiento de su madre ó algun hermano de menor edad.

Las obras ó las solicitudes documentadas deberán presentarse al Secretario de la Sociedad D. Salvador Carrera, Escudillers, 5, 7 y 9, piso 4.º, ántes de las tres de la tarde del 30 de Setiembre de 1887. Las obras deberán ser inéditas y presentarse sin firma ni rúbrica de sus autores, ni copiadas de los mismos ni con sobreescrito de su letra. Al entregarse las obras, se librará recibo de las mismas por el Secretario de la Sociedad. El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán en un pliego cerrado, en cuyo sobre habrá un lema igual al que deberá escribirse al principio de la obra. Tanto las obras premiadas como las que obtengan *accésit* quedarán de propiedad de sus autores. De todos

modos los originales presentados, tanto de las obras premiadas como de las que no lo sean, quedan en poder de la Sociedad. Los trabajos podrán estar escritos indistintamente en la lengua que sus autores prefieran.

GACETILLA LOCAL.

Ayer mañana, en la parroquial-iglesia de Santa Eulalia, se verificaron solemnes funerales en sufragio del alma de la anciana y buena señora D.ª Francisca Amengual, madre del reputado médico D. Lorenzo Montaner. Falleció el último del mes pasado. ¡Consuele Dios á la familia de la finada, y á ésta la tenga en el cielo!

Hemos recibido el cuaderno 6 de las *Obras de Ramon Llull* que con satisfactorio éxito está publicando D. Jerónimo Rosselló.

Igualmente hemos recibido el cuaderno 2 de la titulada *Las Baleares*, que traduce del alemán don Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear.

«Acompañan á dicho cuaderno tres preciosas láminas. La 1.ª representa un grupo de casas cerca del Casino, la segunda la Isla de Tagomago, y la tercera la Isla Grosa y la de Botafoch, en las Pitiusas.

Agradecemos el obsequio á los autores de ambas obras.

Por noticias recidas estos días de Barcelona, venimos en conocimiento del estado de la industria de aquel Principado. A consecuencia de los tratados de comercio que han inundado á España de géneros con los que no pueden sostener los nuestros la competencia, se ha cerrado recientemente la *Casa Rivas* la fábrica de estanzados más antigua fundada el año 1769.

En Palma, si bien no hemos llegado á tal punto, en cambio sabemos que en algunas fábricas de tegidos cuyos operarios, por suerte, tienen que trabajar semanas, y aun días, alternados.

Varios vecinos del Arrabal nos suplican llamemos la atencion del Sr. Alcalde acerca de la calle de la Fábrica que existe en dicho Arrabal, que, con ser la vía más transitada y escogida por aquellos vecinos para paseo en días de fiesta, presenta un aspecto en extremo asqueroso á causa del barro y estiércol que en ella han llegado á formarse.

Esperamos que el Sr. Lladó se dignará dictar las medidas que juzgue oportunas á fin de complacer á los vecinos de dicho popular y grandioso caserío.

Desde hace algunos días la pescadería de esta ciudad, contra costumbre, se ve muy provista del pescado llamado *guyes*; y como, desde tiempo inmemorial, los pescadores creen que cuando en nuestros mares se coge dicho pescado azul, no tarda en andar revuelto el tiempo, es de temer, segun aquel antiguo pronóstico, que tendremos temporal.

Dios no lo quiera.

El Sr. Gobernador civil, con motivo de hallarse próximo el día 15 del actual, en que en estas Islas principia el período de la veda, que durará hasta igual día del mes de Agosto, segun la ley de caza de 10 de Enero de 1879, recuerda las facultades y restricciones que la mencionada ley señala á los cazadores durante dicho período.

Se ha jubilado al Magistrado de esta Audiencia Sr. D. Luis Quintana, y en su reemplazo se ha nombrado al Sr. D. Miguel Durán y Lersundi.

La Comision provincial ha resuelto que el día 15 del corriente, á las doce de la mañana, tenga lugar la subasta para la construccion y colocacion de la armadura de la cubierta de la primera crujía del departamento de dementes del Hospital; la de los listones y viguetas que los sostienen para la formacion del cielo raso, y la de las puertas necesarias para la obra de dicho departamento, comprendiendo el herraje y los cristales, con sujecion á los planos presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría de la expresada Corporacion.

Por telegrama recibido sabemos que el día 28 del pasado Enero salió del puerto de Singapore en direccion á Manila el vapor-correo *Isla de Luzon*.

Ayer salió para la Côte el oficial del Gobierno de esta provincia en representacion de esta Excelentísima Diputacion, D. Rafael Riutord para asistir á la reunion que ha de celebrarse en Madrid con objeto de discutir la reforma del Reglamento de Contabilidades.

El periódico local *El Magisterio Balear* publica en su último número, correspondiente al día 29 del pasado Enero, un razonado artículo doctrinal acerca del fatal estado en que se halla la enseñanza en Ibiza, y del que nosotros hemos hablado diferentes veces.

Debemos confesar que en la isla vecina la educacion popular y la administracion pública corren parejas con la *política* que en Ibiza patrocinan ciertos políticos.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *San Joaquin*, patron D. Juan Salvador, procedente de Tortosa, con cargamento de orujo; y la polacra goleta *Sebastiana*, patron D. Juan Coll, de Denia, con lastre.

Se despacharon la polacra *Floresta*, patron don Bartolomé Tur, para Cartagena, con carbon y leña; y la polacra *Cármén*, patron D. Gabriel Flexas, para Cartagena, con efectos.

Ha sido nombrado oficial de Hacienda pública de esta provincia D. Luis Giá, con el haber de 6.000 reales anuales.

En el grandioso solar del ex-convento de la Consolacion muy en breve quedarán construidos dos modestos depósitos públicos de agua para el consumo de aquellos vecinos.

Con atento B. L. M. nos participa D. Plácido Maroto, que ya se ha posesionado del cargo de Jefe militar de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, á quien devolvemos nuestro afectuoso saludo, y al hacerlo le ofrecemos nuestros respetos y la más distinguida consideracion.

El procurador D. Rafael Ramis ha presentado al Sr. Juez de instruccion del distrito de la Catedral, escrito de demanda solicitando la inclusion en las listas electorales de esta ciudad á 53 vecinos de la misma en el concepto de capacidades.

Se ha conferido el mando del primer regimiento de Artilleria de Montaña, que forma parte de la guarnicion de la plaza de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Maroto y Puigdorfla, al coronel de la propia arma D. Carlos de España.

Este es hijo de nuestro paisano Excmo. Sr. Conde de España, como tambien era natural de este país el difunto Sr. Maroto y Puigdorfla.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido profesor de idiomas, D. Manuel Barceló, á quien anteanoche fueron administrados los santos sacramentos.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Entre los pasajeros que ayer vinieron en el vapor *Menorca* figuran, el Sr. D. Gabriel Sorá, Médico director del Lazareto de Mahon; D. Gabriel Albertí, comandante de Artilleria; y D. Francisco Morillo, Diputado provincial.

Nueva relacion de contribuyentes por subsidio, cuyas partidas han sido declaradas fallidas, publica el periódico oficial.

Corresponde al año de 78-79 y asciende en total, á 20842'44 pesetas que se distribuyen en 450'50 de la tarifa 1.ª, 66'24 de la tercera y 20325'69 de la cuarta.

A esa estensa relacion se adita otra que importa 288'60 pesetas; de modo que el total de esas bajas asciende á 21131'04 pesetas.

Ayer tarde salieron de nuestro puerto, para los de Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Palma* y *Mallorca*, llevándose el primero la correspondencia, 16 pasajeros y carga; y el segundo 33 pasajeros, balija y efectos.

Ayer tarde el cañonero de guerra *Alsedo* regresó de la expedicion que la misma mañana había emprendido.

Soluciones á la charada del número anterior.

1.ª

Jesus, Redentor divino,
Es nuestra dulce esperanza;
Sigamos, pues, su enseñanza,
Que es Jesus nuestro CA-MI-NO.

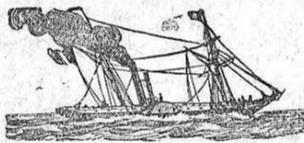
2.ª

so muy triste fuera, Santo Dios,
fe, mi luz, mi amor, y mi esperanza,
seguir el CA-MI-NO, que sois Vos.

B. M. y A.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
 K A P S BANQUE PIANOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Febrero el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

Se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde en las oficinas de la antigua Empresa Mallorquina de Vapores, á fin de enterarles del estado de la sociedad antes de la fusion convenida y tomar en consecuencia los acuerdos que estimen oportunos.

Con veinticuatro horas de anticipacion á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador. Palma 22 Enero de 1887.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Roselló, vocal secretario, 9—10

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 6 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social, y á este fin quedan señalados los días 3 y 4 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 21 de Enero de 1887.—El Vice-Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal secretario, Manuel Guasp. 5—6

SUBDELEGACION DE SANIDAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA
 DEL PARTIDO DE PALMA

Habiéndose presentado un caso de viruela en el Arrabal de Santa Catalina, procedente de Valencia, y como pudieran presentarse otros procedentes de dicha ciudad ú otros pueblos del continente, donde existe, á fin de evitar que dicha enfermedad, en caso de ser importada en la isla, se propague y tome desarrollo en ella, prevengo á todos los profesores de la ciencia de curar residentes en el distrito de esta Subdelegacion, que inmediatamente observen algun caso de la citada enfermedad, sea de la calidad que fuera, den inmediatamente parte al Sr. Gobernador de la provincia, al Sr. Alcalde y á esta Subdelegacion espresando en él nombre de la calle número de la casa y piso. En cumplimiento de su deber espero merecer de los señores profesores citados no solo el espresado parte si que lo darán de cualquiera otra dolencia epidémica contagiosa ó sospechosa de ello.

No dudo de su amabilidad que cumplirán con esta obligacion y no darán motivo á proceder á lo que haya lugar.

Palma 28 Enero de 1887.—Antonio Gelabert, Subdelegado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
 DE LAS BALEARES, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de los artículos 16 de los Estatutos y 76 del Reglamento de esta Asociacion el domingo 13 de los corrientes á las 12 tendrá lugar la Junta general ordinaria para lectura y aprobacion del Balance y Memoria relativos al ejercicio del año 1886, en el local que ocupan las oficinas (calle de Julio 2. Plaza de S. Francisco.) Durante los días 11 y 12 á las horas de despacho se facilitarán papeletas de asistencia á los señores socios fundadores y subvencionistas que se sirvan reclamarlas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 2 de Febrero de 1887.—P. A. de la Junta protectora.—El vocal de turno, José Luis Pons.

Venta.

Se efectúa del edificio de la calle de San Martín n.º 33 con su maquinaria y utensilios para la refinacion de azúcares.

Se vende ademas por separado un aparato rectificador de cobre de 4000 litros de cabida, un alambique de cobre de 1000 litros cabida, ambos con sus accesorios, propio este último para la elaboracion de aguardientes, anisados.

Ademas de varios otros objetos, tambien se venden 45 trastes terreno en el Camp de'n Serralla en Santa Catalina, con notable rebaja, cuyo plano y objetos en venta están de manifiesto en la misma fábrica de la Sociedad Industrial y Mercantil ántes citada de 9 á 2 de la tarde, los días laborables.

Palma 3 Febrero 1887.—El Secretario de la Comision Liquidadora, Luis Fuster. 1—4

Nodriz.

Se desea una primeriza para lactar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la taberna de la Plaza de las Copiñas y en Binisalem en casa des Bisó. 1—6

GRAN REBAJA

de precios en todos los géneros, en la tienda la

Bella Barcelonesa

Plaza de las Copiñas, núm.º 16.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro.

Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Dr. D. Andrés Posa.

Rmq. Fr. Ramon Buldú.

Dr. D. Felix Sardá y Salvany.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con el anticiparan el abono de un año á la Biblioteca é hicieron la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Se admiten suscripciones en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 10'15 m.

El Sr. Castillo ha leído en el Senado un proyecto creando una Seccion consultiva de guerra, y ha encargado el exámen y revision de las hojas de servicio, y cuanto concierne á la inspeccion personal.

Madrid 3, á las 4'30 m.

La República Francesa publica un artículo de Castelar abogando, en nombre de la civilizacion, para que se mantenga la paz europea.

Ronceau, abogado de Prades, ha sido nombrado Veguer de Andorra.

En Portugal aumenta la opinion contraria al arriendo de los tabacos que estaban desestancados.

Madrid 3, á las 12'45 t.

El Emperador Guillermo ha tenido una audiencia con el presidente de la Cámara y le ha recordado que la última vez que se disolvió el parlamento, fué en visperas de guerra. Esta noticia ha circulado pasmosamente, causando una baja en la bolsa.

Madrid 3, á las 2'45 t.

El Consejo de Ministros presidido por la Reina regente, se ha consagrado principalmente á la política exterior; se ha firmado un decreto autorizando el presupuestar un proyecto de obras para el asilo de inválidos; otro nombrando subdirector del cuerpo de Seguridad y Vigilancia al Sr. Lois Ibarra, administrador del correo central.

Madrid 3, á las 7'15 n.

Congreso.—El Conde de Sallent anuncia una interpelacion sobre la conducta que con los ayuntamientos observa el gobernador de Palma.

Dícese que ha sido detenido el autor del asesinato de García Vao.

Madrid 3, á las 10 n.

En el Senado ha habido un vivoincidente entre los Srs. Primo de Rivera y Salamanca, mediando cargos. Despues se ha discutido el código, interviniendo los Sres. Silvela, Almagro y Bosch. Este ha pedido que los delitos de imprenta se castiguen por el código.

Madrid 3, á las 10 n.

En el Congreso ha continuado la discusion sobre los tabacos, interviniendo los Sres. Testos, Reina y Estrada.

Aumenta el pesimismo ante las probabilidades de una guerra entre Francia y Alemania.

Madrid 3, á las 10'30 n.

Un despacho del canal de Suez comunica las grandes pérdidas que han sufrido los italianos en un nuevo ataque por parte de los indígenas contra Massuak, apoderándose éstos de algunas obras de defensa exterior. En Italia se activan construcciones navales.

En Rusia se ha prohibido la exportacion de caballos.